

## LOS SISTEMAS REPRESENTATIVOS DE LAS NUEVAS DEMOCRACIAS

*Lourdes López Nieto*

Casi dos décadas después de iniciada la actual oleada de transiciones de sistemas autoritarios hacia la democracia, resulta más difícil realizar nuevas aportaciones en este campo. En todo caso, las notas que presento aquí son un primer acercamiento a un estudio más amplio que sobre élites y partidos en los sistemas políticos de fines de siglo estoy iniciando.

Sin embargo, quizá porque la comparación es una actividad inherente al ser humano (Morlino, 1991), quizá porque existe el gran reto de profundizar en el terreno de la comparación (entre ideógrafos y teóricos) (Panebianco, 1991), el desarrollo de estudios sobre las transiciones sigue produciendo una notable literatura. También, porque estos temas habitualmente fueron objeto de estudio por parte de los historiadores (Linz, 1990) lo que no ocurre hoy.

En todo caso, quiero señalar tres puntos de reflexión que explican la presentación de estas primeras notas que presento. Creo que hay acuerdo en considerar, que pese a las diferencias entre los casos sobre los que se discute, hay en primer lugar, por mimetismo, influencia u otras razones, elementos comparables y similares, en las estrategias y desarrollo de los sistemas representativos de los nuevos sistemas políticos (proceso y normas electorales, actores políticos y resultados) de buena parte de casos de las áreas aquí objeto de comparación. Si cabe aquí una primera ma-

tización, quizá y como primera hipótesis, se puede advertir una mayor proximidad entre el caso español con los de Centro-Europa ( Hungría, Checoslovaquia y Polonia). La comparación con los casos en los que el papel de los militares es significativo en los primeros momentos del proceso de transición, muchas características y efectos de sus sistemas representativos coinciden con los otros casos (Portugal, Grecia, Argentina, Uruguay).

En segundo lugar, los rasgos esenciales de estos procesos tienden a perpetuarse, institucionalizarse, por inercia u otras razones. De este modo, los usos y reglas de esta etapa adquieren autonomía respecto a quienes los instauraron y se mantienen en la consolidación. En gran medida, estos rasgos pierden el carácter temporal o transitorio. Las referencias a ese después, lógicamente excluyen los casos de Europa del Este y algunos casos de América Latina, como Chile.

Por último, no se puede olvidar que los modelos políticos de referencia, sufren coincidiendo en el tiempo, crisis o cambios significativos, tras casi cuarenta años de estabilidad. Por diversos motivos, como el impacto de la revolución tecnológica, la crisis económica mundial, los cambios en las mentalidades, los sistemas políticos occidentales especialmente los europeos, desarrollan mecanismos de respuesta a estos hechos, incluso en el caso del paradigmático modelo estable como el británico.

Criterios como pragmatismo, flexibilidad y consenso presiden el quehacer de los líderes y clase política, al tiempo que se produce un distanciamiento, entendido en sentido amplio y progresivo de la sociedad, respecto a lo público.

Incorporar el estudio de casos y modelos a la docencia e investigación de la política comparada, tal como se concibe por parte de los politólogos, es una de las razones que explican estas notas. Así, por ejemplo, el diseño del modelo de descentralización política establecido en la transición española, forma parte de las nuevas soluciones producidas en los últimos años ante el agotamiento de normas y usos tanto en los sistemas descentralizados (RFA) como centralizados (Italia, Bélgica, Francia o Gran Bretaña). Las tasas e índices de abstención y volatilidad producidos en España, pero también en Hungría o Argentina, tampoco se alejan mucho de las que se producen en otros países occidentales (Montero, 1991). De ahí el carácter paradójicamente moderno de muchos de los rasgos de los partidos y en el comportamiento electoral, producidos en estos nuevos sistemas políticos (Linz, 1986), que se apuntan ya en las primeras elecciones, pero que como hemos apuntado, se perpetúan después.

Sin embargo, profundizaré en estos casos y zonas, obviando la comparación o la inserción de estos sistemas con los supuestos modelos estables de referencia.

Entre los elementos propuestos por los profesores Alcántara y Korosenyi (1991) que interesan tener en cuenta para realizar los modelos y la comparación, el tercero, relativo a la estrategia de la transición, el calendario y contenido de las reformas, las características de los actores políticos centrará mis reflexiones. Ello por dos razones. Estos elementos son fundamentales para la puesta en marcha de toda transición política. Pero, además permiten profundizar en los objetivos expuestos antes. Eso explica, que pese a las diferencias del caso argentino, en relación al español o húngaro en la definición de estrategia o el uso de normas

electorales anteriores, exista un mayor número de puntos comparables.

Se trata pues de ver las similitudes y diferencias entre quienes y como se toma la decisión de poner en marcha las reformas y también comparar los sistemas representativos, esto es, los mecanismos jurídicos y las prácticas de los procesos electorales, los actores que intervienen en el proceso, así como las repercusiones de estos hechos en las instituciones sobre las que revierte la representación política. Este concepto, también permite analizar el papel de instituciones como el referéndum, que han tenido un impacto importante en estos procesos.

### 1. ESTRATEGIA Y CALENDARIO: LOS REFORMISTAS

En la mayoría de los casos, el proceso de transición se inicia por la decisión de reforma tomada por sectores vinculados al sistema autoritario de una u otra forma: como miembros del partido o con cargos en diversas instancias gubernamentales, incluidos sectores militares.

Se produce una fractura en el seno de las fuerzas políticas autoritarias, que debido a diversas causas (como el agotamiento físico, o político de los líderes del régimen autoritario u otro tipo de factores: económicos, bélicos o internacionales), pretenden de una u otra manera mantenerse en el poder tras las reformas. No parece que tengan ideas muy claras sobre el diseño, *timing* y contenido del proceso, entre otras razones porque han de mediar con las fuerzas no reformistas y las opositoras.

Se trata de un proceso en el que las propuestas remotas de reformas, todas de alcance muy limitado, se suceden hasta que la colisión de factores antedichos dinamizan de tal modo la situación que se inicia, de hecho, la transición.

De ahí, que en ocasiones aparezcan distintas fechas como punto de partida de estos procesos.

Pese a todo, en la mayoría de los casos, el proceso es similar: celebración de negociaciones "mesas redondas" con los tres grupos en momentos próximos, en las que los reformistas juegan un papel dominante, pero concitando más apoyos que desafectos por parte de los otros grupos. Ello fundamentalmente, porque programan a corto plazo la celebración de unas elecciones legislativas con unas garantías mínimas en las que todas las partes esperan lograr su éxito. Esto explica la singularidad de la mayoría de los sistemas electorales, de los que me ocuparé después. También estos gobiernos garantizan la participación de la práctica totalidad de las fuerzas políticas en estas elecciones.

En estas primeras elecciones "controladas" por los mencionados gobiernos (Bognador, 1990), estos tratarán de conjugar y plasmar en las normas electorales la posibilidad de participación de la totalidad de las fuerzas políticas, pero evitarán al tiempo la excesiva fragmentación, objetivos ambos que alcanzan con relativo éxito. Eso explica que pese al desarrollo de un fenómeno que en España se denominó "sopa de letras", esto es la concurrencia de un alto número de candidaturas en las primeras elecciones, sólo obtuvieron representación un número limitado.

En estos primeros momentos y hasta después de la celebración de los primeros comicios, los gobiernos cuentan con recursos extraordinarios que afectan fundamentalmente a las garantías electorales.

Las cuestiones más conflictivas se aplazan hasta después de la celebración de los primeros comicios, o se recurre antes o después de estos, a instituciones de carácter

semidirecto o plebiscitario para solventarlos. Referéndums pero sobre todo elecciones, consideradas en ocasiones también como plebiscitos, serán los únicos momentos en que se produce participación política significativa. El carácter elitista del proceso será otra nota que caracteriza esta fase, pero que se perpetuará después.

En la práctica totalidad de los casos, la legalización de las diversas fuerzas políticas es un proceso controlado por los gobiernos reformistas, sobre la base de reformas progresivas de la legislación autoritaria sobre el derecho de asociación.

Este proceso se acompaña de diversas medidas y decisiones políticas que permiten en la práctica el desarrollo de actividades partidistas, tales como la celebración de reuniones, congresos y otros actos públicos antes de haberse concluido el proceso legal. Estas decisiones también se adoptan para los grupos y movimientos sociales, como sindicatos. Progresivamente, se van institucionalizando los sectores más conflictivos.

Resulta más complejo explicar, entre otras razones, ¿por qué hay menos información?, ¿menos memorias?, ¿cómo se consigue integrar a los sectores inmovilistas?, —tanto políticos como militares—. Pierden progresivamente el poder en el partido único o en otras instituciones (asambleas, gobiernos, etc.) y después en las elecciones. Esta puede ser una de las razones, pero es un asunto que requiere mayores estudios de cada caso.

## 2. *NORMAS ELECTORALES:*

### *LOS SISTEMAS Y GARANTIAS ELECTORALES.*

#### *a. Los sistemas electorales: distritos, fórmulas y listas.*

En este elemento se advierte un alto grado de singularidad, precisamente porque en las primeras elecciones se concita el mayor grado de apoyo, consenso y expectativas de los tres grandes grupos de actores. Todos influyen de algún modo en el diseño del sistema electoral, por lo que estos son peculiares modelos con alguna excepción, como el portugués. Esta singularidad también se advierte en los sistemas de América Latina, que aunque no nuevos, si se caracterizan por su excepcionalidad.

Este rasgo, se explica porque el objetivo prioritario es de garantizar la representación de los supuestos apoyos electorales de cada grupo: los inmovilistas y los partidos agrarios históricos; el voto rural más los conservadores; los gobiernos reformistas y grupos populistas esperan apoyos entre los electorados rural y urbano; los grupos opositores, algunos de ellos defensores de ciertas minorías buscan asegurarse la adecuada presencia de los electores urbanos y de los enclaves de las ciudades etnias.

Los sistemas electorales resultantes (fórmulas, distritos y barreras) son una mezcla de sistemas semi proporcionales (o semi mayoritarios), tal como veremos. Es posible, que todas las fuerzas políticas, aceptarán estas fórmulas mixtas con objeto de asegurar unas mayorías suficientes para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad. En el caso griego y en muchos latinoamericanos, la reutilización de los peculiares sistemas anteriores a las etapas autoritarias, evidencian el positivo rendimiento que para las principales fuerzas, habían tenido tan singulares modelos.

En todo caso, las características esenciales de los elementos que conforman estos sistemas electorales son: unas cámaras bastante pequeñas, en relación al total de habitantes. Gran desigualdad en el tamaño de los distritos. Recordemos, que sigue habiendo total acuerdo en la importancia de este factor sobre la proporcionalidad de los sistemas (Gallagher, 1991). La relación habitantes-escaños oscila enormemente, en muchos casos la diferencia es casi de 100 000 habitantes. Esto se produce porque en la práctica totalidad de las normas electorales, junto al criterio demográfico, se incorporan otros, como la asignación de un número mínimo de escaños por distrito. Normalmente este último criterio corrector es impuesto por las fuerzas más conservadoras, pero también es defendido por los sectores que esperan ciertos apoyos rurales.

Además, en muchos casos se establecen barreras mínimas de votos para obtener escaños, aunque en la práctica, la distorsión producida por el desigual diseño de los distritos, anula el carácter restrictivo de este otro correctivo.

La mayor complejidad proviene, de conjugar a los elementos comentados, sucesivos repartos de escaños, en distintos tipos de distritos, desde el uninominal al nacional, pasando por los de ámbito departamental o intermedio. De ellos los más paradigmáticos son los modelos de Grecia y Hungría.

Además de establecer sistemas diferenciados para las segundas cámaras, en consonancia con la larga tradición histórica, se aprecia el carácter peculiar donde se conjugan mecanismos proporcionales y mayoritarios, similares al ya clásico modelo de la República Federal de Alemania, pero más complejo: para los escaños de distritos uninominales, se preveen dos vueltas, sino se alcanza mayoría en la pri-



mera (Polonia, Hungría, etc). El modelo de la famosa *legge Truffa*, también está previsto en algún caso.

Los tipos de voto será también otro aspecto a mencionar. En este caso, con escasas excepciones de los casos de listas cerradas y bloqueadas, la mayoría optan por institucionalizar, en esta nueva etapa, elementos propios de la cultura de élites y ciudadanos caracterizada por rasgos personalistas y localistas, especialmente en los ámbitos rurales, que como veremos, es uno de los *cleavages* que más ilustran acerca del comportamiento en estos primeros comicios.

La recuperación (en América Latina) o mantenimiento de prácticas semireformistas (en los países del este, el único antecedente de este tipo es la presencia de candidaturas independientes en los años ochenta), explica estos tipos de voto y de candidaturas.

También es posible que la debilidad de las organizaciones partidistas explique la presencia de candidaturas independientes. Este fenómeno es muy significativo en las primeras elecciones municipales que se celebran en la mayoría de estos países, en las que estas candidaturas suelen ocupar el segundo lugar en número de representantes locales.

No está claro, que la solución alternativa, listas cerradas y bloqueadas, para favorecer la hegemonía de las cúpulas partidistas resuelva el problema de la cultura de las élites políticas, si tenemos presente el fenómeno del denominado en España "transfugismo". Pienso, no obstante que el intento de fortalecer la hegemonía de los partidos especialmente, en esos primeros momentos, sigue siendo no obstante preferible ante unos partidos de nueva creación o de inmediata renovación.

*b. Garantías electorales:*

En este punto, se advierte con claridad el consenso que se produjo entre todas las fuerzas políticas, a la hora de dar por buenas las deficiencias que se produjeron en relación con las garantías de estos primeros procesos electorales (O'Donnell, Schmitter, 1986), al contar los gobiernos con recursos extraordinarios.

Fundamentalmente la brevedad de tiempo transcurrido entre la celebración de las mesas redondas y la celebración de las elecciones, y la inexperiencia en estos asuntos tanto de los escasos militantes de los partidos, como de los funcionarios, e incluso entre empresas privadas de los medios de comunicación o de *marketing*, motivan que tácticamente se convaliden los errores y la falta de garantías. Entre otros aspectos, se manifiestan fundamentalmente en los censos, con duplicidades y lagunas importantes, aunque parece haberse demostrado que buena parte de las mismas se compensan (duplicaciones con no inscripciones). Las primeras encuestas suelen tener deficiencias. El conocimiento detallado de los resultados, casi nunca es exacto ni completo.

En este último aspecto, los errores no afectaron la distribución de escaños, ni el sistema de partidos resultante, aunque si hay deficiencias, que tardan mucho tiempo en subsanarse, al menos para quienes hemos de utilizarlos como fuente primaria de análisis. Ello se debe a que estos problemas tienen su origen en el nivel inferior del escrutinio y sólo una larga práctica puede resolver la situación.

El problema se planteará después, debido a la tendencia ya significada, a que lo ocurrido en las primeras elecciones se perpetúe en los sucesivos comicios, teniendo en cuenta que la sucesión de convocatorias electorales próxi-

mas en el tiempo, es otro de los rasgos de estos nuevos sistemas políticos (elecciones presidenciales, locales, legislativas, ya sin el carácter constituyente, aun cuando este no fuera explícito).

Hay sin embargo, más interés por parte de las fuerzas políticas contendientes en exigir el cumplimiento de ciertas garantías relativas a la campaña electoral. La utilización de los medios de comunicación públicos, especialmente de la televisión, es uno de los aspectos que suelen concitar el consenso de las fuerzas políticas, ya incluso durante la celebración de las "mesas redondas". Junto a ello, la petición de otro tipo de financiación pública, la directa. Se consigue una cierta neutralidad de estos *mass-media* públicos, cuya influencia es superior en los núcleos urbanos, en los que la mayoría de las fuerzas de oposición no inmovilistas concentran su atención. No olvidemos la importancia que tiene la manifestación del clásico *cleavage* rural-urbano en estos procesos, poco modernizador, pero perfectamente explicable si se tiene en cuenta la pervivencia del control del autoritarismo en esos ámbitos territoriales.

Las campañas suelen tener un carácter mixto, combinación de las clásicas pero incorporando nuevas prácticas. De nuevo también, puede que la inercia haga que se perpetúen esos modelos combinados, encareciendo enormemente el proceso. Cabría significar que estos nuevos sistemas en algunos aspectos son innovadores, en parte porque adolecen del peso de la tradición, pero en otros, como el aspecto que comentamos, parece que les cuesta romper con prácticas ya en desuso en los modernos sistemas, a pesar de estar demostrado el limitado alcance de las campañas clásicas y del costo que supone realizarlas al tener que recurrir a empresas de servicios ante la falta de militantes para realizarlas.

### 3. ACTORES POLITICOS FUNDAMENTALES: PARTIDOS Y LIDERES POLITICOS. SUS PARADOJAS

La complejidad a la hora de tratar este asunto, al tratarse de los actores fundamentales en las transiciones, que resultan ser pronto exclusivos y excluyentes (Montero, 1981), por lo que son enormemente protegidos por los nuevos sistemas políticos, pese a lo cual son débiles y tienden a perpetuarse en idéntica situación, puede explicar que el desarrollo de este punto merezca aún más el carácter de un acercamiento de las reflexiones que siguen.

Las crisis, cambios y ciclos que se producen en las democracias consolidadas gracias a estos hechos, en el sur de Europa y en algunos países de América Latina, tienen gran parte de su explicación en los vuelcos y problemas producidos en el interior de los partidos, fundamentalmente entre sus líderes y las élites del nivel medio.

Puede ser que su carácter moderno e innovador sin apenas ataduras con el pasado, justifique las paradojas que concurren entorno a ellos.

Las *founding elections* son el momento "heroico" para los partidos (O'Donnell, Schmitter, 1986), que actúan más como agentes de control político y social que de movilización, colaborando y pactando para ser incluidos en el proceso democrático.

Ello genera tensiones internas, especialmente en el seno de las formaciones más ideologizadas a la hora de definir estrategias concretas en un marco consensual, pero también en aquellos forjados sobre la base de acuerdos más coyunturales entre élites políticas.

Por otra parte, la debilidad de los partidos como consecuencia de la época anterior, exige la búsqueda de líderes

que aseguren importantes dosis de comunicación y de negociación en un momento muy difícil (Linz, 1987).

Además, en estos primeros momentos y frente a las limitaciones que se producen en las garantías del primer proceso electoral, se consigue asegurar la participación de la totalidad de las fuerzas políticas que quisieran tomar parte en el mismo.

Estos factores operan sobre una cultura de la clase política muy personalizada. Esta hipótesis que se ha utilizado para explicar las crisis y divisiones internas de buena parte de los partidos en estos sistemas, creo que es generalizable a lo que sucede con la proliferación de candidaturas y las dificultades que el proceso entraña y que afectan tanto a los partidos nuevos como a los históricos.

La caracterización de los partidos por su origen, es otro elemento central en el análisis de estos actores. En la práctica totalidad de los casos estudiados, y a diferencia de lo que ocurre en las transiciones de la segunda postguerra, surgen partidos nuevos en su mayoría como consecuencia de las reconversiones, entendidas en sentido amplio, de los partidos únicos (Korosenyi, 1990). Paralelamente, o mejor, la aparición de liderazgos innovadores (Linz, 1987), favorece el desarrollo de estas nuevas formaciones, normalmente exitosas en las primeras elecciones.

En efecto, la necesidad de olvidar el pasado, asociado al conflicto, el desconocimiento de la historia remota por parte de las nuevas generaciones e incluso el análisis crítico que de lo anterior hacen ciertos sectores de la clase política, explica la aparición de estos nuevos partidos, pero también la renovación de los históricos antes de las primeras elecciones o inmediatamente después tras el fracaso electoral. Estos fenómenos renovadores también favorecen

el desarrollo de nuevas formaciones, toda vez que aunque se intente mantener la unidad de los partidos, no siempre se consigue paralizar la proliferación de nuevos grupos entorno a ciertos personajes.

La existencia de *cleavages* centro-periferia, también motivan el desarrollo de nuevos partidos o el resurgir de históricas formaciones nacionalistas, regionalistas o provinciales.

Las circunstancias específicas que rodean el nacimiento y desarrollo de los partidos, básicamente pragmatismo y consenso en los momentos iniciales de los procesos de transición, marcarán las características esenciales de sus principales actores, así como de las funciones que realizarán.

Pero no podemos olvidar la coincidencia temporal de las transiciones con los cambios en los sistemas políticos occidentales y que afectan de manera notable a sus sistemas representativos. Así los movimientos migratorios de los años cincuenta y sesenta, alteran la relación habitante-escaño de muchos distritos y origina que amplios sectores de la población no puedan ejercer el derecho a voto. Como consecuencia, se introduce el voto por correo o procuración y se exige la redistribución de los distritos antes de cada elección y la actualización anual de los censos.

También se proyectan estos cambios sobre los partidos. Así el impacto de la televisión sobre la opinión pública, repercute en la percepción que los electores tienen sobre la imagen de los líderes. Estos, que pasan a representar al tiempo, al partido y a su programa, influyen e importan más que las diferencias de los manifiestos electorales.

De este modo y a pesar del alcance relativo de la televisión, especialmente en ámbitos rurales en los países en

transición, los liderazgos innovadores que surgen (Linz, 1987), además de tener en cuenta a la mayoría silenciosa y no activista, de tener que adoptar decisiones, muchas arriesgadas e impopulares, de ser flexibles en las negociaciones, han de ejercer su autoridad en el partido y tener capacidad para ganar votos entre los electores previsibles.

Todo ello, produce un enorme desgaste y las consiguientes crisis que motivan la muchas veces escasa duración de los mismos, dada la gran identificación partido-líder, al que por otra parte le están vedadas las tentaciones hegemónicas (Botana y Mustapic, 1988) por el rechazo generacional que producen estas prácticas. Esto explica la debilidad de los líderes en transiciones pactadas en relación con los liderazgos en sistemas ya consolidados muchos años antes.

En cuanto a otras características en estos sistemas nuevos, cabe destacar, que por razones diversas pasarán a la época postindustrial directamente, tanto los partidos nuevos como los históricos renovados. Son partidos *catch-all*, dirigidos a amplios sectores de la sociedad; desempeñan fundamentalmente funciones institucionales, entre las que destacan las electorales, tanto en los órganos de representación como en los ejecutivos. Sin entrar en la polémica acerca de la crisis de los partidos, que discurre paralela a los cambios genéricos mencionados, la práctica política ha puesto de manifiesto que no sólo no han sido sustituidos en sus funciones, sino que han visto reforzado su papel, aunque con modificación sustancial de la realidad sobre la que operan.

En las transiciones que estudiamos su papel es aún mayor, puesto que son los actores fundamentales que dinamizan y ejecutan el calendario de las reformas. Esto explica que la legalización de los partidos es uno de los pri-

meros pasos del proceso de reformas. Después de las primeras elecciones, se sigue reforzando su posición, a través de su constitucionalización, o estatutos jurídicos y también con importantes aportaciones de financiación pública.

Esta protección recibida por parte de los nuevos estados, también se justifica por la debilidad de sus organizaciones internas. La etapa autoritaria normalmente acarrea un mayor distanciamiento de lo público, tanto en los casos de movilización política autoritaria (Portugal y países del Este) como en los contrarios (España).

Por otra parte, al ser la oferta partidaria dirigida a amplios e incluso contrarios sectores de la sociedad, se reducen los atractivos hacia la afiliación política, que no encuentra ventajas inmediatas a este tipo de participación política activa.

En todo caso, no se pueden realizar muchas generalizaciones entorno a este problema. En principio, cabe pensar que las afiliaciones iniciales se producen entre sectores más politizados y que suele ser más débil entre los partidos de centro-derecha especialmente entre aquellos impulsados desde arriba (Montero, 1981). Después de las primeras elecciones, los diversos resultados, pero también las vicisitudes internas, influirán en la afiliación, como también en los electores.

Sin embargo, y pese a las posiciones críticas relativas a la postmodernidad política, es difícil demostrar que los movimientos sociales o los *mass-media*, han desplazado en el terreno electoral a la acción organizada de los partidos. Cabe pensar que los mensajes emitidos a través de los *mass-media*, requieren un primer círculo de líderes de opinión, y los partidos son una red organizada de estos, quienes a su vez repercuten hacia sectores más amplios.



Por lo tanto, la existencia de una estructura organizativa fuerte, que articule una mínima base del partido es un eslabón importante entre el líder y el electorado.

En este contexto, se desarrollan unos partidos que podríamos considerar modernos pero muy débiles, especialmente por los problemas que afectan a los líderes, y que explicarán en estos casos fenómenos como la abstención, la volatilidad, así como la fragmentación sin polarización de los sistemas de partidos en estas nuevas democracias.

En cuanto a las notas más destacadas acerca de las élites partidistas en cargos de representación he de señalar que en los primeros momentos de las transiciones, la mitad son jóvenes y sin carreras políticas, y la otra parte son mayores y con cierto grado de experiencia pública. Después, se manifiesta una tendencia hacia un mayor rejuvenecimiento, una significativa movilidad e inestabilidad, con la consiguiente limitación en la profesionalización política, al menos como era entendida hasta hace poco.

#### **4. LOS RESULTADOS. NOTAS SOBRE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

Al comparar este aspecto, que en este momento presentamos sin excesiva profundidad, aparecen rasgos significativos, que muestran una cierta identidad entre los casos que se analizan. Incluso la celebración de más de una elección en la práctica totalidad de los sistemas analizados, incluidos los de Europa Central, permite hablar de tendencias.

La participación en las primeras elecciones no es muy alta, incluso en países en los que existe voto obligatorio (Grecia, Argentina). Estos porcentajes se sitúan en las cifras medias de los otros países occidentales europeos de hoy, y

diferente a las tasas de participación de la segunda postguerra.

Se puede pensar en explicaciones variadas y diversas, atribuibles en parte a la abstención técnica, pero también como un relativo grado de madurez democrática, de escepticismo sobre cuanto la democracia puede facilitar, hasta un cierto agotamiento por las sucesivas convocatorias en breves lapsos de tiempo (referéndums, elecciones locales, legislativas, en algunos casos a dos vueltas, presidenciales, etc.).

No obstante la extensa oferta de elecciones y de partidos y candidaturas concurrentes, parece que los electores de estos nuevos sistemas políticos, muestran un significativo grado de madurez, pragmatismo y racionalidad, y, aún sin conocer la influencia del sistema electoral sobre el sistema de partidos, hacen desde el principio un voto útil.

Así, por ejemplo, rechazan mayoritariamente (casi dos terceras partes) alternativas, radicales y minoritarias, en favor de opciones moderadas del centro del espectro político. Escinden su voto cuando coinciden elecciones en un mismo día o cambian de partido ante elecciones de diversa importancia. La identificación partidista es muy escasa.

De este modo sancionan gestiones eficaces, liderazgos estables o realizan voto de castigo, ante situaciones inversas, aunque también se producen votos clientelares en ámbitos rurales. Este *cleavage* rural-urbano, poco innovador, es bastante significativo en estos casos, quizá debido a las condiciones sociales y económicas de parte de estas sociedades. El *cleavage* centro-periferia, se manifiesta en países tradicionalmente afectados por estos problemas.

De estos rasgos parece desprenderse la relativa importancia del sistema electoral, siendo la imagen de los líderes,

y en menor medida de los partidos, las que marcarían el comportamiento, especialmente en las primeras elecciones.

Sin embargo, los sistemas electorales, además de lo ya expuesto arriba, garantizan una sobrerrepresentación de las zonas más atrasadas, por voluntad de los sectores más inmovilistas y en parte con acuerdo tácito de fuerzas reformistas.

También aseguran la mayor representación de las fuerzas parlamentarias mayoritarias, normalmente dos, y frecuentemente de un partido nuevo y otro reformado, o que se reformará si no alcanza sus objetivos en los primeros comicios.

Esto explica la casi generalizada baja proporcionalidad de estos sistemas electorales, pero también aseguran uno de los objetivos propuestos en los momentos iniciales de las transiciones, conseguir mayorías estables. El riesgo, es la consolidación e institucionalización después de modelos de *adversary politics* (Vallés) extendido al resto del sistema político.

Sin embargo, estos sistemas electorales permiten la representación de otras formaciones minoritarias, que finalmente están infrarepresentadas. Por ello, se suele hablar de sistemas bipartidistas imperfectos o de pluralismo limitado, que también tienden a perpetuarse, aunque la volatilidad de los partidos, exige, transcurrido poco tiempo, introducir los análisis cíclicos.

### PARTICIPARON

País	Año	%	
Argentina	(1983)	85%	
Brasil	(1986)		
Checoslovaquia	(1990)	96%	
Grecia	(1974)	77%	
Hungría	(1990)	65%	(primera vuelta)
Polonia	(1989)	62%	(primera vuelta)
Portugal	(1975)	91%	
España	(1977)	77%	
Uruguay	(1984)	87%	

\* Los resultados de este y los siguientes se refieren a las primeras elecciones de las segundas cámaras.

### NUMERO DE PARTIDOS DESPUÉS DE LA PRIMERA ELECCION

País	Nº Escaños	Nº Partidos	Otros (Escaños)
Argentina	460	5	5 (8)
Brasil	487	7	
Checoslovaquia	150	9	
Grecia	300	4	
Hungría	176	6	4 & (6 indep.)
Polonia	460	6	
Portugal	250	5	(6)
España	350	12	
Uruguay	99	4	



## INDICE PROPORCIONALIDAD (ROSE)

Argentina	93
Brasil	
Checoslovaquia	92 (Cámara Checa) y 93 (Cámara Eslovaca)
Grecia	82
Hungría	75
Polonia	(*)
Portugal	89
España	81
Uruguay	99

\* Aún no existen porcentajes de votos.

## COMPETENCIA ELECTORAL Y PARLAMENTARIA \*

Argentina	11,6	7,1	Unión Cívica Radical - Part. Justicialista
Brasil		29,7	Partido Democrático de los Trabajadores
Checoslovaquia	39,7	52,2	Foro Cívico - Partido Comunista Checo
(Cámara Eslovaca)	13,6	16,7	Pública <i>vs.</i> Violencia - Part. D. Cristiano
Grecia	38,8	53,3	Nueva Democracia-Unión Democ. Centro
Hungría	11,5	44,8	Foro Democrático Húngaro - Dem. Libre
Polonia		2,0	Solidaridad- Part. Polaco de Trab. Unidos
Portugal	11,5	14,0	Part. Soci. Portugués - Part. Popular Demo.
España	4,9	13,9	Unión Centro Demo.- Part. Soc. Obre. Esp.
Uruguay	6,2	6,2	Partido Colorado - Partido Nacional

\* Estas cifras representan las diferencias entre votos y escaños de los dos primeros partidos. Si las cifras son altas, significa que la competencia con otros partidos es menor. En cada país casi siempre uno de los partidos es nuevo o se ha reformado (UCR, PSOE).



**NUMERO DE VOTOS  
Y ESCAÑOS DE LOS  
PRIMEROS DOS PARTIDOS**

<b>País</b>	<b>Votos</b>	<b>Puestos</b>
Argentina	84,4%	94,5%
Brasil		77,0%
Checoslovaquia	66,6%	81,8%
Cámara Eslovaca	51,4%	60,7%
Grecia	74,9%	93,3%
Hungría	70,9%	84,7%
Polonia		69,0%
Portugal	64,3%	78,8%
España	64,7%	81,4%
Uruguay	76,0%	76,0%

\* Elaboración propia sobre datos procedentes de fuentes diversas.

## BIBLIOGRAFIA

- Alcántara, M.(1989) *Sistemas políticos de América Latina*. Madrid, Tecnos, vol. I.
- Batt, J. (1990).-"Political reform in Hungary". *Parliamentary Affairs*, v. 43,n.4,pp.464-481.
- Bermeo, N.(1987) "Redemocratization and transitions elections: acomparison of Spain and Portugal" *Comparative Politics*, n. 19, pp. 213-231.
- Bognador, et all (1990).- "Elections in Eastern Europe".  
*Electoral Studies*. vol, 9,n.4.
- Botana, N. y Mustapic, A. (1988) "La reforma constitucional frente al régimen político argentino". Doc. n. 101, Centro Investigaciones Sociales, B. Aires.
- Bruneau, Th. and Maclead, A. *Politics in contemporary. Portugal*. Lynne Rienner Publish, Colorado.
- Capo, J. (1988) "L'etude comparée des reformes electorales en Europr,XIX et XX siecles. Une approche interdisciplinaire". Florence, mimeo.
- Gallagher, M. (1991) "Proportionality, disproportionality and electoral systems", *Electoral Studies*, vol. 10, pp. 33-51.
- Gross, F. (1990) "The end of the communist parties". *Il Político*. n.1, pp. 17-30.
- Guell Ferré, A. (1991) "Forces politiques y processos electorals a les noves democracies de L' Europe Central, 1989-90". Barcelona, U.A.B., Mimeo
- Korosenyi A.(1991) "Revival of the past or new begining. The nature of post-communist politics" *The Political Quarterly*, vol. 62, n.1, pp.52-74.
- Korvetaris, Y. and Dobratz, B (1987). *A profile of modern Greece*. Oxford Clarendon Press.
- Linz, J. (1990) "Innovative leadership in the transitions to democracy and a new democracy: the case of Spain". Jerusalem, Mimeo.
- Linz, J. (1990) "Transitions to democracy". *The Washington Quarterly*, summer, pp. 143-164.
- Lipjhardt, A. (1987) *Las democracias contemporáneas*. Barcelona, Ariel.

- López Nieto, L. (1991). "Las elecciones de la transición" Mimeo.
- Montero, J.R. (1981). "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española: *Revista de Estudios Políticos*, n. 23, pp. 33-72.
- Montero, J.R. (1991) "Las elecciones legislativas" Mimeo.
- O'Donnell, G. Schmitter, P. (1986) *Transitions from authoritarian rule. Tentative conclusions about uncertain democracies*. The John Hopkins Press.
- Perifanaki, V. (1990). "Il nuovo sistema elettorale e il voto di preferenza in Grecia". *Il Politico.*, n.1, pp. 143-166.
- Sartori, G., Morlino, (1981). E. *La comparazione nelle 'science sociali*. Il mulino.
- Riz, L. de (1989) "La Argentina de Alfonsín. La renovación de los partidos y el parlamento" *Cedes, doc. n. 19*.
- Valles, J.M. (1986) "Sistema electoral y democracia representativa" *Revista Estudios Políticos*, n. 53, pp. 7-20.